

Sectores de la economía en Colombia:

QUE NO PARARON DURANTE LA PANDEMIA

Crónica:

NADA SERÁ COMO ANTES



PRIMICIA

DIARIO

VIERNES

2

AÑO 4 - EDICIÓN 1072 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2021

Olimpiadas Tokyo 2021:



El solo estadio donde se inauguran los Juegos Olímpicos Tokyo 2021, costó 15 mil 400 millones de dólares y no podrá albergar público como consecuencia de la pandemia de la Covid-19 que afecta al Planeta Tierra. A pocos días del evento deportivo, cientos de personas salieron a las calles de Tokio para expresarse en contra de la justa deportiva por considerar que podría incrementar el número de contagios de Covid-19.

Plantas medicinales:

CÚRCUMA REMEDIO NATURAL

Estudio de MinJusticia y la
Universidad de Caldas:

PEREIRA Y
ARMENIA LIDERAN
CONSUMO DE COCAÍNA



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Estudio de MinJusticia y la Universidad de Caldas:

PEREIRA Y ARMENIA LIDERAN CONSUMO DE COCAÍNA



El resultado del estudio adelantado estimó niveles altos de consumo de cocaína en Pereira y Armenia, con valores de 4.857 mg/día/1000 habitantes y 2.988 mg/día/1000 habitantes respectivamente, superiores comparados con los reportados en Medellín y Bogotá en 2016.

Orbedatos

Ministro de Justicia y del Derecho, Wilson Ruiz Orejuela, presentó el 'Estudio de Drogas de Abuso en Aguas Residuales en tres ciudades de Colombia 2020 (Armenia, Manizales y Pereira)', el cual desarrolló la cartera de Justicia en alianza con la Universidad de Caldas.

El estudio aplica una metodología novedosa y complementaria para identificar el consumo de sustancias psicoactivas en un territorio en particular, a través del análisis

de las aguas de vertimiento en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en cada una de las tres capitales del Eje Cafetero.

Este tipo de aproximación metodológica es una potente herramienta científica usada en el campo de la epidemiología y puede monitorear casi en tiempo real las tendencias y los patrones uso de drogas ilícitas. Teniendo en cuenta que las sustancias se excretan a través de la orina o las heces de los consumidores y van a parar a las PTAR, los resultados obtenidos proporcionan in-

formación valiosa que se complementa con otros indicadores epidemiológicos que se utilizan para identificar el consumo en una población.

«Quiero resaltar que es la primera vez que se realiza este tipo de análisis por parte del Gobierno Nacional para estudiar con mayor profundidad el consumo de drogas ilícitas con esta metodología», afirmó el Ministro Ruiz, quien recordó que desde la cartera de Justicia, como parte de la implementación de 'Ruta Futuro' (política Integral para enfrentar el problema de las drogas) se pro-

mueve la acción basada en evidencia, por lo que se tiene el compromiso de fomentar el desarrollo de nuevos enfoques y metodologías innovadoras que permitan optimizar el conocimiento de los fenómenos que se requieren intervenir.

El objetivo del estudio fue el de identificar la presencia y cuantificar la concentración de cocaína, cannabis, metanfetaminas y heroína en las PTAR de Manizales, Armenia y Pereira, ciudades que según el jefe de la cartera de Justicia, se escogieron para el estudio debido a que la en-

cuesta de consumo efectuada en 2019 evidenció que el mayor consumo de sustancias psicoactivas se concentraba allí.

«En consecuencia, queremos fortalecer la toma de decisiones a partir de evidencia técnica que sustente los mecanismos para prevenir el consumo y establecer acciones interinstitucionales orientadas a proteger a la población», aseguró el alto funcionario.

El único antecedente de este tipo de estudios data de 2016, cuando un grupo de científicos europeos realizó medi-



Ministro de Justicia y del Derecho, Wilson Ruiz Orejuela

ciones en Bogotá y Medellín, que identificaron el consumo de gran cantidad de sustancias psicoactivas como cocaína, marihuana, ketamina, anfetamina, metanfetamina y éxtasis (MDMA). En cuanto a la cocaína, se estimaron índices de consumo de 3.022 mg/día/1000 habitantes en Medellín y de 742 mg/día/1000 habitantes en Bogotá, valores que situaron a la capital antioqueña como una de las ciudades del mundo donde mayor cantidad de esta droga se consumía.

Ahora, el resultado del estudio adelantado en 2020 estimó niveles altos de consumo de cocaína en Pereira y Armenia, con valores de 4.857 mg/día/1000 habitantes y 2.988 mg/día/1000 habitantes respectivamente, muy superiores compa-

rados con los reportados en Medellín y Bogotá en 2016.

Se identificaron 14 sustancias químicas diferentes relacionadas con drogas de abuso y adulterantes, como cafeína, lidocaína, cocaína, pseudo cocaína, efedrina, levamisol, cinamoilcocaína, dronabinol, fenacetina, cannabinol, thc, diazepam, pseudoefedrina y MDMA. Las muestras de aguas residuales fueron obtenidas en los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021, para un total de 371 muestras: 130 muestras en Armenia, 127 en Pereira y 114 en Manizales.

«Los resultados del estudio fortalecen el conocimiento disponible en relación con el fenómeno de las drogas en el país y

constituyen un aporte del Ministerio de Justicia en cuanto a insumos para la formulación de acciones de política pública frente al consumo de drogas», señaló el Ministro Wilson Ruiz, quien agregó que para continuar con el fortalecimiento de esta metodología se seguirán adelantando actividades que permitan escalar su desarrollo en grandes capitales. Ruiz Orejuela confirmó que la cartera de Justicia concretó una alianza con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para intercambio de información y gestión de recursos, por el orden de 2.800 millones de pesos. Dicha alianza permitirá al país fortalecer las capacidades de sus laboratorios y contar con metodologías robustas para ser mucho más precisos en este tipo de análisis. Será una he-

rramienta para la investigación científica que permitirá fortalecer la judicialización. «De esta forma, el Gobierno Nacional avanza en su compromiso de implementar 'Ruta Futuro', política que incluye un abordaje

integral de toda la red de valor de las drogas, reconociendo el impacto del consumo en nuestro país y la necesidad de aportar evidencias para formular acciones adecuadas», puntualizó el Ministro Ruiz.

Plantas medicinales:

CÚRCUMA REMEDIO NATURAL



Cúrcuma

RICCI Conversaciones Musicales
Una nota de vida

Programate con nosotros todos los

Sábados de julio a las **6.30 p.m.**

jul-03 | **César Muñoz**
La cata musical

jul-10 | **María Isabel Saavedra**
Cantautora

jul-17 | **María Elvira Escandón**
Cantante

jul-24 | **Sentir Colombiano**
Orquesta

jul-31 | **A dos velas**
Flamenco español

LIVE YouTube Facebook Instagram Twitter

Cúrcuma longa, de nombre común cúrcuma, es una planta herbácea de la familia de las zingiberáceas nativa del suroeste de la India. También es conocida como azafrán del pobre o palillo en partes de Hispanoamérica, donde a menudo el nombre se acorta a azafrán (no confundir con *Crocus sativus*).

De color amarillo intenso y con un olor inconfundible, esta especia proviene de la raíz naranja de

una planta herbácea perteneciente a la familia de las 'zingiberáceas' situada en la India e Indonesia.

Su nombre científico es 'cúrcuma longa' y cuenta con una tradición histórica. De hecho, hay evidencia de que sus primeros usos se remontan entre los años 610 a.C. a 320 a.C. cuando fue empleada como colorante para la lana gracias a su color amarillo-naranja intenso. Más adelante, fue adoptada por la gastronomía hindú como co-

lorante alimentario, para darle un sabor peculiar a las comidas y por formar parte del popular curry.

¿Por qué la cúrcuma es buena para la salud?

Los compuestos de la cúrcuma, llamados curcuminoides (la curcumi-na, la demetoxicurcumi-na y la bisdemetoxicurcumi-na), le otorgan grandes propiedades medicinales a esta especia.

Sus aceites volátiles (turmerone, atlantone y zingiberene), proteínas, resinas y azúcares,

también contribuyen su poder sanador. Además, para completar su perfil de 'reina de las especias', también contiene fibra dietética, vitaminas C, E y K, niacina, sodio, calcio, potasio, cobre, magnesio, hierro y zinc. A continuación, vamos a comprobar cuáles son sus beneficios para la salud:

Alivia el malestar estomacal

La cúrcuma es un remedio natural muy efectivo para el malestar estomacal. Al tener propiedades antiinflamatorias, previene la acidez y calma el ardor de estómago, así como los trastornos digestivos en general.

Está recomendado para personas con falta de apetito, dispepsia, gastritis o digestión lenta. Los principios activos de esta especia favorecen la producción de jugos gástricos y pancreáticos, lo que ayuda a su vez a equilibrar el pH de estos órganos.

También es recomendada para evitar los gases que se producen en el intestino. Al ser carminativa, evita las flatulencias y los cólicos intestinales y es aconsejada para la atonía estomacal. Hay que tener en cuenta que se debe tomar la cantidad correcta, ya que su consumo excesivo es contraproducente.

La curcumina reduce, en palabras de Robles, «la producción de mediadores de la inflamación y los radicales libres, lo que hace que popularmente se le atribuyan propiedades antioxidantes y antiinflamatorias que tendrían efectos beneficiosos en el tratamiento de enfermedades como dislipemia (colesterol alto), artrosis, enfermedades de la piel, úlce-



La cosecha de Cúrcuma

ras gástricas, diabetes o, incluso, cáncer».

La realidad es que no existen pruebas concluyentes sobre esos beneficios. «La evidencia científica en torno a su eficacia para reducir la inflamación es prometedora pero limitada», concluye la dietista-nutricionista y tecnóloga alimentaria.

Estos son algunos de los estudios y revisiones sistemáticas más destacados de los últimos años:

Una revisión Cochrane de 2012 estudió el efecto de la curcumina como terapia de mantenimiento en la colitis ulcerosa en las etapas de remisión y concluyó que «puede ser una terapia eficaz y segura cuando se administra adicionalmente junto a mesalamina o sulfasalacina. Sin embargo, se necesita más investigación en forma de ensa-

yos controlados aleatorizados rigurosos a gran escala para confirmar cualquier posible beneficio de la curcumina sobre la colitis ulcerosa no activa». Un metaanálisis de ensayos controlados aleatorizados publicado en 2016 encontró que el extracto de 1000mg/día de curcumina podría ser eficaz en el tratamiento sintomático de las enfermedades reumáticas

(artrosis, artritis reumatoide, artritis psoriásica...). Pero esta revisión solo pudo incluir ocho ensayos de calidad metodológica dudosa, por lo que concluyó que «se necesitan estudios más rigurosos y amplios para confirmar la eficacia terapéutica».

Otro metaanálisis más reciente, de 2018, estudió la eficacia de los

curcuminoides en el tratamiento de la artrosis de rodilla, concluyendo que «las formulaciones con curcuminoides y boswellia (otro extracto medicinal) pueden ser valiosos añadidos al tratamiento terapéutico, al aliviar los síntomas y reducir los riesgos». Pero también indica que «la evidencia actual no es adecuada en tamaño o calidad como para hacer recomendaciones de uso en la práctica clínica», y que «se requiere la investigación con ensayos controlados aleatorizados de mayor tamaño y calidad para investigar el efecto sinérgico de estos compuestos con otros tratamientos para la artrosis». Una revisión sistemática y metaanálisis, también de 2018, estudió el efecto de 20 suplementos dietéticos empleados en el tratamiento de la artrosis de mano, cadera o rodilla. De todos ellos, los extractos de cúrcuma se encontraron entre los que presentaban efectos clínicos importantes en la reducción del dolor a corto plazo. Sin embargo, en sus conclusiones señalan que la calidad de la evidencia es «muy baja» y que los «suplementos no tienen efectos clínicos importantes sobre la funcionalidad o el dolor a medio y largo plazo».

A la hora de informar...

TROYANOTICIAS
El poder de la credibilidad

Entérense de lo que acontece en Colombia y el mundo.
A partir del 14 de septiembre, bajo la dirección de Luis Guillermo Troya y un equipo de periodistas, analistas, investigadores y corresponsales les mantendrán bien informados. Permítanos llegar a sus receptores y dispositivos móviles.

Informamos sin tomar partido, con la fórmula del éxito periodístico: formulamos las preguntas, y el oyente hace su propio análisis.

6:00 a.m.
JORGE BARON
División Radio
1490 AMPLITUD MODULADA

DIRECTOR LUIS GUILLERMO TROYA LÓPEZ

En simultáneo con 50 estaciones de Cadena Radial HSCH

JORGE BARON
División Radio
1490 AMPLITUD MODULADA

PUNTO 5

Sectores de la economía en Colombia:

QUE NO PARARON DURANTE LA PANDEMIA



Varias empresas fueron beneficiadas por la pandemia.

El aislamiento preventivo por la pandemia afectó la normalidad del día a día en el mundo entero, muchos sectores de la economía tuvieron que detenerse abruptamente, y los ciudadanos de un día para otro, no pudieron salir de sus casas.

La COVID-19 provocó, en un solo año, que la economía de Colombia se desploma un 6,8%, más de 4 millones de personas quedaron sin empleo, y miles de empresas

tuvieron que cerrar sus puertas. Sin embargo, varios sectores tuvieron que seguir funcionando.

El Gobierno autorizó el tránsito de personas relacionadas con la cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de:

Insumos para producir bienes de primera necesidad.

Bienes de primera necesidad: alimentos, bebidas, medicamentos, dis-

positivos médicos, aseo, limpieza de ordinario consumo en la población.

Alimentos y medicinas para mascotas, y demás elementos y bienes necesarios para atender la emergencia sanitaria, así como la cadena de insumos relacionados con la producción de estos bienes.

Los productos relacionados con la cadena de siembra, cosecha, producción, embalaje, importación, exportación, transporte, almacena-

miento, distribución y comercialización de semillas, insumos; productos agrícolas, piscícolas, pecuarios y agroquímicos -fertilizantes, plaguicidas, fungicidas, herbicidas-; productos agropecuarios, piscícolas y pecuarios, y alimentos para animales.

A pesar de las circunstancias, algunas industrias pudieron seguir funcionando. El año pasado los indicadores menos favorables se presentaron en los sectores de la construcción con -27.7%,

minas -15.7% y comercio con un -15.1%. Según Bruce Mac Master, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), el 2020 alcanzó a perder 90 billones de pesos, como consecuencia del Coronavirus.

De acuerdo con las cifras presentadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los meses más difíciles de 2020, fueron abril con una contracción del -21.7% y mayo con el -16.2%.



«El oro es uno de los minerales estratégicos para la diversificación de la matriz minera. Esos números significan igualmente un aumento relevante en generación de impuestos y regalías para el país».

En contraposición a este panorama desalentador, para José Ignacio Noguera, vicepresidente de Asuntos Corporativos de Gran Colombia Gold Corp: «en nuestro caso, el 2020 fue un año donde pusimos a prueba el trabajo entre empleados, comunidad y gobiernos locales, seguimos todos los protocolos para mantener una operación en funcionamiento, mantener las plazas de

trabajo e incluso generar más empleo. Prueba de ello fue una producción de 220 mil 194 onzas de oro, manteniendo nuestros planes de producción pese a que la pandemia nos hizo activar nuevas estrategias durante los primeros tres meses, pero con un trabajo constante y en equipo pudimos alcanzar nuestros objetivos». «Lo primero que hicimos fue implementar los nuevos

protocolos con el fin de mantener la operación normal, pagar los salarios de los empleados y seguir con nuestros proveedores, contratistas, así como apoyar a la comunidad durante la pandemia», concluye José Ignacio Noguera.

El programa de perforación de Gran Colombia Gold en Segovia continúa entregando resultados positivos con un

sistema de oro de clase mundial, gracias al descubrimiento de una tercera veta de «alto tenor» a profundidad en la Mina El Silencio.

Lo anterior, concuerda con la información oficial de la Agencia Nacional de Minería (ANM). El año pasado se cerró con una producción de 47,6 toneladas de oro, un 29,9 % más que en 2019 cuando registró 36,67 toneladas.

Esta cifra se convierte en la más alta de este mineral, en los últimos tres años.

«El oro es uno de los minerales estratégicos para la diversificación de la matriz minera. Esos números significan igualmente un aumento relevante en generación de impuestos y regalías para el país», precisó el presidente de la ANM, Juan Miguel Durán.

Crónica:

NADA SERÁ COMO ANTES



El desempleo femenino, la violencia de género, la inequidad en la salud y en el salario, entre otros fenómenos, han ensanchado en forma catastrófica la brecha de género en América Latina.

Liliana Isabel Granero

Un día la vida en el planeta se detuvo. Las personas temían morir como tantas otras que habían sido contagiadas por el maldito coronavirus. Pandemia, emergencia sanitaria, aislamiento social pasaron a ser las palabras más escuchadas.

La desconfianza, el miedo a que la otra persona tuviera el virus y lo transmitiera hizo estragos en los lazos humanos. Lo peor de algunos salió a la luz. Encierro, ansiedad, violencia, femicidios y más violencia... Pero la pandemia, como la mo-



Las secuelas psicológicas que está dejando la pandemia por la COVID-19

neda, también tuvo dos caras. Elijo quedarme con la de la solidaridad, la esperanza, el trabajo en equipo y un Estado presente cumpliendo su rol de cuidado. Un Estado que se vio y se sintió en las calles, en los hospitales, en las salitas de barrio y también en las Universidades. Siempre las Universidades Públicas a la cabeza de las grandes causas, hace 102 años con la Reforma y hoy con el compromiso social de ayudar a quienes la necesitan.

Otro día la vida en el planeta volvió a empezar, pero no como antes, ya nada fue igual, ya nadie fue igual.

En reactivación:

CINCO MIL BARES RECIBIRÁN AYUDA PARA SU REACTIVACIÓN



Para los bares, gastrobares, restaurantes, discotecas y otros establecimientos que serán beneficiados, llega este anuncio en un momento clave, toda vez que el sector reporta al menos un 30% de establecimientos cerrados y la pérdida de más de 200 mil empleos directos a nivel nacional.

Aguardiente Néctar y Ron SantaFe continúan apoyando la industria nocturna y del entretenimiento en Colombia al anunciar hoy en la capital de Tolima beneficios en producto para 300 bares de este departamento. La campaña que ya se lanzó en Bogotá, Cundinamarca y Antioquia en las próximas semanas se extenderá a otras regiones del país, hasta completar 5000 sitios de consumo, entregando beneficios

por \$1000 millones. Para los bares, gastrobares, restaurantes, discotecas y otros establecimientos que serán beneficiados, llega este anuncio en un momento clave, toda vez que el sector reporta al menos un 30% de establecimientos cerrados y la pérdida de más de 200 mil empleos directos a nivel nacional.

Es importante mencionar que las bebidas alcohólicas contribuyen además con recursos valiosos para la salud, la edu-

cación y el deporte en los departamentos y que solo en lo corrido del presente año Aguardiente Néctar y Ron SantaFe le han generado al departamento del Tolima alrededor de \$1.350 millones y que asciende a más de \$ 8 mil 200 millones en los últimos 3 años. «Después de más de un año de cierres, operaciones restringidas, ley seca y otros fenómenos, la industria nocturna y del entretenimiento es quizás una de las más golpeadas en todo el país. Sin

embargo, más allá de las ventas nos preocupan los empleos perdidos, las familias afectadas, el impacto del cierre de negocios en las economías locales y sobre todo los recursos que el deporte, la educación y la salud han dejado de percibir. La industria licorera ha sido, es y seguirá siendo columna vertebral del desarrollo social de los departamentos, pero para ello debemos rodearla y acompañarla a lo largo y ancho de toda la cadena de producción», expresó

Jorge Machuca, Gerente de la Empresa de Licores de Cundinamarca, fabricante de Aguardiente Néctar y Ron SantaFe. Para recibir el producto bares, gastrobares, restaurantes, discotecas y otros establecimientos de consumo de Tolima deberán registrarse a partir de hoy en el portal www.volvamosconectar.com. Los primeros 100 establecimientos en registrarse recibirán además un beneficio adicional de 100 mil pesos para compras posteriores.

ALTA TENSIÓN

EXPRESIDENTE DE HONDURAS VINCULADO CON EL NARCOTRÁFICO

El Departamento de Estado de Estados Unidos publicó una lista de 55 funcionarios y exfuncionarios centroamericanos a los que señala por corrupción, entre los que destacan el ex presidente hondureño Porfirio «Pepe» Lobo y su esposa, la ex primera dama Rosa Elena Bonilla de Lobo, quienes recibieron asesoría de militantes del Centro Democrático de Colombia.

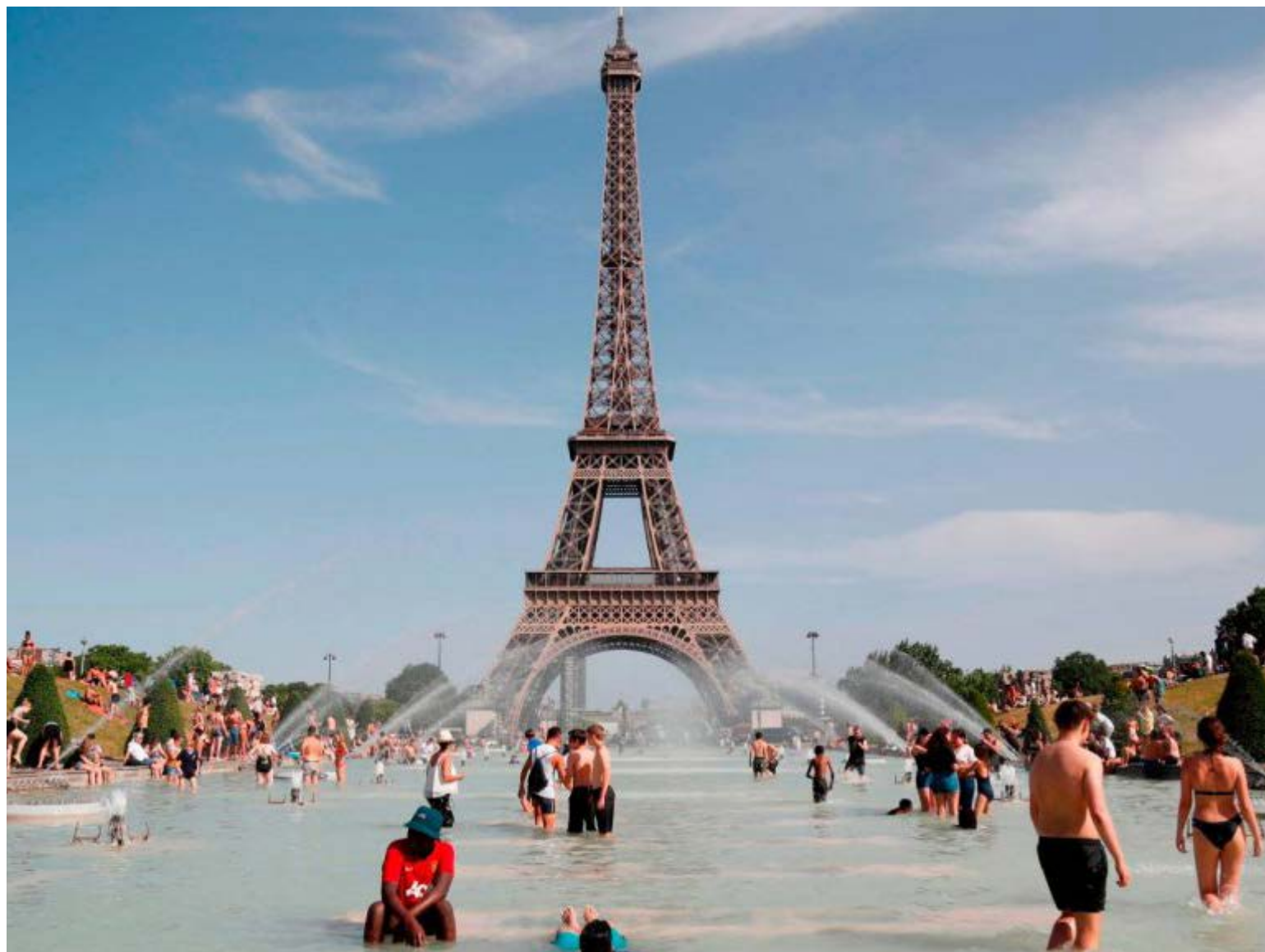
En el caso de Honduras, Estados Unidos acusa a «Pepe» Lobo de haber aceptado sobornos de un cartel del narcotráfico y asegura que su esposa malversó fondos.

MONTESINOS FRAUGUABA FRAUDE ELECTORAL

El exmilitar Pedro Rejas admitió haber participado en un plan ideado por el encarcelado Vladimiro Montesinos, el ex «hombre fuerte» del gobierno de Alberto Fujimori, para conseguir, mediante sobornos, que la candidata Keiko Fujimori sea reconocida como ganadora de los comicios en Perú.

CONGRESO USA CONTRA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El congresista demócrata Jim McGovern, insistió en el uso excesivo y abusivo de la fuerza policial, reiterando en la instancia legislativa que debe tomarse en cuenta a la hora de los recursos



OLA DE CALOR HASTA 50 GRADOS

que son enviados a Colombia.

McGovern cree que se debe suspender la venta de armas y cualquier ayuda al gobierno Colombiano, al que ha criticado en reiteradas ocasiones por satanizar la protesta y no respetar los derechos de los ciudadanos

VIOLENCIA SEXUAL EN EL ICBF

Medicina Legal reveló que durante el presente gobierno ha recibido entre enero y mayo de 2021 hay denuncias de presuntos casos de violencia sexual contra 52 menores de edad que se encontraban en custodia

del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 12 de ellos niños y 40 niñas.

Durante el mismo periodo del 2020, también se denunciaron casos de violencia sexual contra menores bajo la protección del mismo instituto, de los cuales fueron 11 casos contra niños y 43 contra niñas.

El informe también denunció que 724 niñas, de la primera infancia, entre un mes de nacidas y los cinco años, han sido violentadas sexualmente en lo corrido del 2021, mientras que 791 en el 2020.

Se denunciaron 3.250 casos de violencia sexual en adolescentes entre los 12 y 17 años. Niñas entre los 6 y 11 años son el segundo grupo con mayor incidencia en materia de violencia sexual. Este año se han reportado 1.746 denuncias, en 2020 se registraron 1.823.

BESTIA MALNACIDOS

«Esas bestias malnacidas tienen que pagar», dijo el presidente Duque al conocer que durante su gobierno se han venido cometiendo violencia sexual contra la niñez a menores en custodia del Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar (ICBF) El presidente anunció que el próximo martes sancionará la reglamentación de la cadena perpetua contra asesinos y violadores de niños.

LA GUAJIRA SIN GOBERNADOR

El Consejo de Estado anuló la elección del gobernador de La Guajira, Nemesio Roys, por doble militancia durante su campaña.

Nueve gobernadores ha tenido La Guajira durante los últimos seis años.

Nemesio Roys, es militante del Partido de la U.

EL FANTASMA



Los cantantes de música popular Jessi Uribe y Paola Jara, se han convertido en una de las parejas más famosas de la farándula colombiana, primero por ser polémica y hasta escandalosa su relación, después, porque han demostrado que realmente están hechos el uno para el otro. Así es, cuando la paisa decidió empezar una relación con el bumangués, el artista se encontraba casado con la mamá de sus cuatro hijos.

Se inauguró en Londres la estatua de Lady Di. Un homenaje que tenía lugar en los jardines de Sunken Garden, dentro de las inmediaciones del Palacio de Kengsinton, residencia donde vivió la princesa fallecida hace 24 años. Y hasta allí han acudido, contra todo pronóstico, sus hijos, los príncipes Guillermo y Harry. Lo han hecho paseando ante un par de cámaras seleccionadas—dado que al emotivo evento han acudido tan solo un par de invitados—y rodeados de los hermanos de Diana de Gales. Ellos, aparentemente cercanos, han sido los encargados de descubrir la estatua de su progenitora, que se encontraba tapada con una sábana verde.

Un juez de la Corte Superior de Los Ángeles ha denegado una petición para destituir al padre de Britney



Melina Ramírez

Spears como tutor del patrimonio de la famosa cantante estadounidense.

La decisión judicial se ha conocido apenas una semana después de que se produjera la vista de la petición

formulada por Spears, cuya fortuna está calculada en unos 60 millones de dólares.

Recordado como uno de los jugadores más amados de la selección Colombia y como una de las figuras del deportivo independiente Medellín, Jackson Martínez ahora le da un giro a su vida y se sumerge en la música para a través de sus letras alabar y servir a Dios. Es por eso, que ahora presenta su nuevo sencillo titulado “La Verdad” canción con la que hace un llamado al mundo a cambiar ahora.

La reconocida actriz colombiana de cine para adultos, Esperanza Gómez, recordada por su trabajo y sus publicaciones en redes donde utiliza su imagen pública para tocar temas sensibles del contexto colombiano, se le ha visto hablando de política, manejo del país y ahora último con un proyecto altruista que le puede interesar a mas de uno que tiene la educación en veremos. Esperanza anunció que apoyará a quienes deseen terminar su proceso de formación secundaria.

Fiscalía pidió condena contra César Mauricio Velásquez y Edmundo del Castillo. El exsecretario de prensa de Presidencia y al exsecretario jurídico fueron acusados por un supuesto plan para desprestigiar a la Corte Suprema en 2007.

Emergencia:

PLANETA HUMILLADO POR EL CORONAVIRUS



Ataca con fuerza la Covid-19

Europa bloqueada. Se encuentra anestesiada por el dolor. África está en la incertidumbre ante la escasez de vacunas. Asia llora a sus muertos y en gigantes cas piras despiden a miles de personas. En Brasil las tumbas no alcanzaron para recibir a sus muertos. En Colombia, entre el folclor del fútbol, las pasiones políticas, las guerras internas incrementa día a día la cifra de difuntos y enfermos.

La Organización Mundial de la Salud anunció la movilización de ayuda

hacia la India en medio de un contexto desgarrador provocado en esa nación por la pandemia de la Covid-19.

En Colombia, las agremiaciones médicas suplican un encierro total ante el auge de la pandemia, mientras las fiestas, el fútbol y la apertura sin límite decretada por el gobierno.

COLOMBIA ENTRE LOS MÁS CONTAGIADOS DEL MUNDO

Luego de India, Colombia, Brasil, Estados Unidos, Turquía, Francia, Argentina e Irán, sigue en la

escala de los países con más infectados y muertos a diario.

Le siguen Alemania, Italia, Ucrania, Filipinas, Polonia y Rusia.

Colombia sobrepasó el 90 por ciento de uso de las Unidades de Cuidado Intensivo y por ello, se han debido implementar hospitales de campaña e improvisar ventiladores.

En varias regiones ya se acabó el oxígeno, vital para la recuperación de los enfermos. Los hornos crematorios están al tope y los funcionarios

de las funerarias laboran hasta 24 horas para dar abasto a las solicitudes.

El gobierno indolente busca cobrar más impuestos a la gente que ha llegado y va rumbo a la miseria.

El contagio se dio como consecuencia de la decisión del gobierno nacional a abrir todas las regiones de Colombia al turismo en la semana santo.

AGLOMERACIONES
A pesar de las múltiples explicaciones, comunicados, mensajes por todos

los medios de comunicación, las imágenes internacionales en redes sociales, a muchos ciudadanos no les interesa protegerse ni enfermar a los demás.

En Latinoamérica los gobiernos han preferido que aumente el contagio y la muerte para evitar que la producción pare.

VACUNACIÓN DETENIDA

La Organización Mundial de la Salud lanzó la Agenda de inmunización 2030 con el objetivo de reducir la brecha generada a raíz de la pande-



Colombia sobrepasará los 120 mil muertos en la primera quincena de julio 2021, anuncian expertos.

mia de la Covid-19 en las campañas de vacunaciones contra diversas enfermedades.

Según la OMS, la agenda se centra en la vacunación a lo largo de toda la vida, desde la infancia hasta la adolescencia y la tercera edad. De ser aplicado este programa se evitarán 50 millones de muertes, el 75 por cien-

to de ellas en países de ingresos bajos y medios bajos; en un contexto donde 60 de esas campañas de inmunización a gran escala que salvan vidas están actualmente aplazadas en 50 países.

RIESGO

La pandemia ha pospuesto 60 campañas de vacunación masiva en 50 países, lo que pone

en riesgo de contraer enfermedades como el sarampión, la fiebre amarilla y la poliomielitis a unos 228 millones de personas, en su mayoría niños, informó la Unicef.

También ha hecho evidente la necesidad de sistemas de inmunización sólidos para garantizar que las personas estén protegidas contra

el coronavirus y otros padecimientos.

Durante el inicio de la Semana Mundial de Vacunación, al igual que el comienzo de una estrategia global de inmunización liderada por la ONU para llegar a más de 50 millones de niños que no han sido vacunados contra enfermedades como el sarampión, la fiebre

amarilla y la difteria, en gran parte debido a la emergencia que ha supuesto el COVID-19 para los sistemas de salud públicos.

ASTRAZENECA A TRIBUNALES

La Comisión Europea presentó una demanda contra la farmacéutica británica AstraZeneca por incumplimiento de los plazos de la entrega a los Estados miembros de la Unión Europea de las dosis de vacunas anti covid, de acuerdo con lo anunciado por el portavoz de Salud del Ejecutivo comunitario, Stefan Keersmaecker.

«La Comisión Europea emprendió acciones legales contra AstraZeneca sobre la base de los incumplimientos del acuerdo anticipado de compra», dijo el encargado de la Unión Europea en una conferencia de prensa.

EXPRESIDENTE PERUANO CON COVID-19

El expresidente peruano Martín Vizcarra, vinculado al escándalo de la vacunación irregular de altos funcionarios, incluidas dos ministras, cuando todavía no empezaba la campaña de inmunización en el país suramericano, se contagiaron de la Covid-19 junto con su esposa.

«Pese a los cuidados necesarios para evitar llevar el virus a casa, mi esposa y yo hemos dado positivo al COVID y somos sintomáticos», anotó el ex mandatario en la red social.

Indicó que está tomando las acciones correspondientes. «Mi familia está tomando las medidas de aislamiento necesarias. No bajemos la guardia», agregó Vizcarra.

Informe revela:

DESTRUCCIÓN DE LA CIÉNAGA GRANDE

Alejandro Arias
Santa Marta

A los incendios y la destrucción continuada denunciada en el Parque Vía Isla de Salamanca se le suman ahora la extensa destrucción de importantes territorios de los humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Zonas además afectadas con el Convenio RAMSAR y por ende de especial protección ambiental por su importancia eco sistémica y de regulación ante los efectos del cambio climático.

En un reciente informe, conocido por Primicia Diario proferido por Parques Nacionales Naturales de Colombia se ha descubierto la destrucción de estas importantes zonas de la Ciénaga sin que las autoridades ambientales locales y regionales, como la misma Parques Nacionales y Corpamag, puedan actuar y detener la masiva ocupación de las mismas al estar sentenciados a muerte sus funcionarios por parte de organizaciones criminales que operan en la región al mando de un presunto hijo del ex «para» Mancuso y sus lugartenientes alias «Giovanni» (capturado) y alias «Perra Flaca» conforme se ha denunciado y confirman pobladores también afectados de la región. Dado que la eco región que conforma el complejo lagunar Ciéna-



A los incendios y la destrucción continuada denunciada en el Parque Vía Isla de Salamanca se le suman ahora la extensa destrucción de importantes territorios de los humedales de la Ciénaga Grande de Santa Marta

ga Grande de Santa Marta se caracteriza por presentar una compleja red hidrográfica conformada por humedales, principalmente ríos, numerosas ciénagas, caños y arroyos, ya sean éstos de aguas permanentes o temporales, la construcción de obras civiles de gran envergadura como las que se encuentran descritas,

INFORME

En el informe conocido, se evidenciaron varias actividades irregulares, tanto al interior del Área Protegida del Santuario de Fauna y Flora de la Ciénaga Grande de San-

ta Marta -SFF CGSM- como en diferentes ciénagas y caños ubicados en inmediaciones del sector sur obras y actividades, tales como:

Obras civiles representadas en diques o terraplenes con desecamiento y acondicionamiento de terrenos en inmediaciones de la cabaña de Condazo, dentro del SFF CGSM, por medio de la construcción de un carreteable y tala de vegetación «limpia de suelos». Adicionalmente se observaron maquinarias pesadas (tipo buldócer) ubicadas en la cabaña de Condazo, con las que

presumiblemente se han realizado estas obras.

La Construcción de un dique-puente en el límite del SFF CGSM, sobre la confluencia del Caño Condazo con el Caño Ratón. Obra que conecta con los diques y vías carreteable que se encuentran por el Caño Condazo hacia el corregimiento de Santa Rita y zonas aledañas.

Construcciones de diques o terraplenes, realizados presuntamente con maquinaria pesada (tipo buldócer) a lo largo del caño Condazo, por su margen oriental, que

encierran y aíslan terrenos hasta el sector occidental de las Ciénagas de Mendegua, La Mata y Tigrera, que hacen parte del SFF CGSM y la ciénaga de Buenos Aires, en terrenos aledaños, al sur del área protegida.

Las obras actúan aislando los cursos de agua en estos terrenos, impidiendo su desborde natural y conexión acuática del humedal. Gran parte de estas obras se utilizan como vías carreteable, en donde se evidencia al paso de vehículos y maquinaria pesada presumiblemente utilizada para su construcción y adecuación. Conexo a estos terraplenes o diques carreteable se encuentra un grupo de viviendas, construidas presumiblemente en predios de la denominada «Hacienda Los Patos».

Las diferentes obras encontradas en el recorrido presentan conexiones entre sí, de tal manera que se pueden recorrer grandes extensiones de humedal sobre estas obras, encerrando diferentes lotes. El total de diques o terraplenes carreteable que se observan puede tener una longitud aproximada de 27 km.

Así mismo se informa sobre la tala y quema de vegetación en las áreas del humedal que han sido desecadas, en inmediaciones de las

demás obras, donde se encuentran amontonamientos de los troncos quemados, realizado con maquinaria pesada (tipo buldócer).

CIENEGA 2 Las obras identificadas están afectando el humedal Ramsar – Reserva de Biosfera delta del río Magdalena Ciénaga Grande de Santa Marta, en general, así como al Área Protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia



Las obras identificadas están afectando el humedal Ramsar – Reserva de Biosfera delta del río Magdalena Ciénaga Grande de Santa Marta, en general, así como al Área Protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia

CIÉNAGA GRANDE

Dado que la eco región que conforma el complejo lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta se caracteriza por presentar una compleja red hidrográfica conformada por humedales, principalmente ríos, numerosas ciénagas, caños y arroyos, ya sean éstos de aguas permanentes o temporales, la construcción de obras civiles de gran envergadura como las que se encuentran descritas, constituyen un problema de primer orden y con repercusiones directas sobre la estructura y funcionamiento del sistema natural del humedal, produciendo alteraciones de los flujos de agua en la eco región y degradación del sistema, particularmente del ecosistema de manglar que está asociado a éste.

Las obras identificadas están afectando el humedal Ramsar – Reserva de Biosfera delta del río Magdalena Ciénaga Grande de Santa Marta, en general, así como al Área Protegida del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia – SFF CGSM, que a su vez es área núcleo del humedal y por tanto de conservación estricta.

CIENEGA 3 Como parte de esta región estratégi-

ca se encuentran la Vía Parque Isla Salamanca y el Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta, que presentan categorías de protección mucha más restrictivas al pertenecer a los Parques Nacionales, siendo prohibida la extracción de recursos naturales.

COMPROMISO RAMSAR

Mediante la Ley 357 de 1997, el Congreso de la República de Colombia aprobó la «convención relativa a los humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de aves acuáticas», suscrita en Ramsar el 2 de febrero de 1971. Cada contratante designará humedales idóneos de su territorio, basando su selección en su importancia internacional en términos ecológicos, botánicos, zoológicos, limnológicos o hidrológicos. Cada país se compromete a elaborar políticas de humedales que promuevan su conservación desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Este complejo lagunar hace parte de la Convención Ramsar, estipulado con el fin único de conservar y generar estrategias de uso racional

de los humedales mediante acciones locales, regionales y nacionales, con el apoyo de la cooperación internacional, como contribución al logro de un desarrollo sostenible (Secretaría de la Convención de Ramsar 2007). Esta región además, hace parte de la Reserva de la Biósfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO; Moreno-Bejarano & Álvarez-León 2003) y también como parte de esta región estratégica se encuentran la Vía Parque Isla Salamanca y el Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta, que presentan categorías de protección mucha más restrictivas al pertenecer a los Parques Nacionales, siendo prohibida la extracción de recursos naturales.

CIENEGA 4 Los territorios del Parque Nacional Natural Tayrona y la Vía Parque Isla de Salamanca, el Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta también evidencia procesos de titulación y posesión ilegales.

TITULACIÓN

De la misma forma como se denunció en su oportu-

nidad en relación con el uso y apropiación de territorios del Parque Nacional Natural Tayrona y la Vía Parque Isla de Salamanca, el Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta también evidencia procesos de titulación y posesión ilegales.

Así se desprende de otro informe de diagnóstico realizado por la Superintendencia de Notariado y Registro titulado «Complemento Diagnóstico Santuario de Fauna y Flora Ciénaga Grande de Santa Marta».

Este estudio de títulos concluye que dentro del SFF CGSM existen títulos de propiedad privada acreditada con adjudicación de baldíos por parte de Incoder o la autoridad habilitada para ello después de la creación del Parque. Dentro de estos títulos se identificaron ocho amparados con las matrículas inmobiliarias 222-0022249; 225-0013828; 225-2656; 225-7964; 228-0003210; 225-0013822; 222-0002996; 222-0006853.

Así mismo se encontraron diez casos en los que se reclama la propiedad privada amparados en títulos precarios o sucesiones ilíquidas

que dieron origen a las siguientes matrículas inmobiliarias: 225-5196; 225-1164; 228-0000856; 228-0000583; 228-0002993; 228-0000314; 228-0003151; 228-0001825; 228-0000783; 228-0001585.

Y dos predios más que se explotan al amparo de registros de mejoras en territorios de la nación y para los que se expedieron las matrículas inmobiliarias 228-0001952; 228-3589.

ciénega 5 Ni el Ministerio de Medio Ambiente ni la Policía Nacional han dado respuesta frente a las denunciadas circunstancias de destrucción y ocupación de los mismos.

AUTORIDADES AUSENTES

No obstante que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, desde 1997 asumió la responsabilidad internacional de proteger y conservar estos territorios declarados de importancia estratégica ambiental RAMSAR, sus actuales circunstancias evidencian un total abandono y el indiscutible control de las bandas criminales de quienes se denuncian tienen amenazados a los funcionarios de las autoridades ambientales regionales y locales, quienes se han visto a calzas prietas para incluso hacer seguimiento de la destrucción masiva de estos territorios de especial importancia ambiental.

Ni el Ministerio de Medio Ambiente ni la Policía Nacional han dado respuesta frente a las denunciadas circunstancias de destrucción y ocupación de los mismos.

Organización de Naciones Unidas:

PERIODISMO INDEPENDIENTE ALIADO DE LA VERDAD



En la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, fue «La información como un bien común», el tema.

El tema elegido este año para la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa, fue «La información como un bien común». Se enfatizó sobre la importancia de disponer de una información verificada y fiable. Cómo producirla y difundirla es esencial que los periodistas hagan frente a la desinformación y otros contenidos perjudiciales.

La pandemia del coronavirus nos ha enfrentado a una serie de desafíos globales que acentúan el rol fundamental de

obtener una información «fiable, verificada y universalmente accesible» que sirva «para salvar vidas y construir sociedades fuertes y resilientes», afirmó el Secretario General de la ONU en su mensaje por el Día Mundial de la libertad de prensa.

Durante su alocución, António Guterres destacó la importancia de la labor de los periodistas y los profesionales de los medios de comunicación durante este tipo de crisis, ya que facilitan la tarea de «navegar por un mar de información» que cambia constantemente

te y aclaran «peligrosas inexactitudes y falsedades».

«En demasiados países, corren grandes riesgos personales, como nuevas restricciones, censura, abusos, acoso, detención e incluso peligro de muerte, simplemente por hacer su trabajo. Y la situación sigue empeorando», advirtió.

El Secretario General indicó el alto peaje económico que han sufrido muchos medios de comunicación durante la pandemia, incluso amenazando a su propia supervivencia, una

situación que dificulta el acceso a una información fiable y la aparición de rumores, falsedades y opiniones extremas.

Guterres emplazó a los Gobiernos a hacer «todo lo que esté en su mano» en apoyo de unos medios de comunicación «libres, independientes y diversos».

«El periodismo libre e independiente es nuestro mayor aliado en la lucha contra la información errónea y la desinformación», resaltó.

El titular de la ONU también destacó la relevan-

cia del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas como una de las herramientas para lograr un entorno libre y seguro para los profesionales de la comunicación en todo el mundo.

Recordó que se conmemoró el trigésimo aniversario de la Declaración de Windhoek sobre la Promoción de una Prensa Africana Independiente y Pluralista y que su llamado urgente en favor de la libertad de prensa y el libre acceso a la información sigue vigente a tres décadas de su emisión.

PANDEMIA AMENAZA A LAS PERIODISTAS

La directora general de la UNESCO resaltó los enormes cambios que ha sufrido el mundo de la comunicación desde 1991, especialmente desde la aparición de internet y las redes sociales.

Audrey Azulay señaló que estas herramientas de comunicación nos proporcionan «oportunidades increíbles para expresarnos, mantenernos informados y conectarnos con los demás», pero advirtió que, al mismo tiempo, «nos enfrentamos a un aumento de la desinformación y el discurso de odio», una transformación radical del modelo de negocio de los medios de comunicación y «la concentración de poder en manos de unas pocas empresas privadas».

Al mismo tiempo, Azulay destacó la importancia del periodismo independiente durante la crisis del coronavirus con profesionales informando desde el terreno y corriendo graves riesgos personales

«Muchos han sido amenazados, detenidos o acosados, especialmente las mujeres. Sesenta y dos periodistas fueron asesinados en 2020 por



«Los periodistas corren grandes riesgos personales, censura, abusos, acoso, detención e incluso muerte, simplemente por hacer su trabajo».

hacer su trabajo, y muchos más perdieron la vida a causa de la COVID-19. Tenemos mucho que agradecerles», explicó.

La máxima responsable de la UNESCO destacó la importancia del Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y que el organismo trabaja en la promoción de una mayor transpa-

rencia en Internet «en ámbitos como la moderación de contenidos, respetando al mismo tiempo los derechos humanos y las normas internacionales relativas a la libertad de expresión».

TAREA DE LOS PERIODISTAS

La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos resaltó que, en momentos de crisis como

el actual, la prensa independiente puede aportar información que permita salvar vidas, ayudar a sentar las bases de la participación en la vida pública y contribuir a garantizar la transparencia y el respeto de los derechos humanos.

Michelle Bachelet recordó que en tiempos de COVID-19 la crítica periodística a las políticas gubernamentales o

personajes públicos ha provocado represalias penales por parte de las autoridades con demasiada frecuencia y que se ha usado la legislación destinada a castigar la desinformación sobre la pandemia para atacar a los profesionales de la prensa.

«Las agresiones, los arrestos y los procesos judiciales incoados contra los periodistas ejercen un efecto disuasivo adicional sobre los demás profesionales de la prensa en lo relativo a proporcionar información crítica sobre asuntos importantes. De esa manera se empobrece el debate público y se entorpece nuestra capacidad de responder eficazmente a los problemas sociales, incluso a la pandemia de COVID-19», alertó.

Bachelet destacó que la labor de los periodistas será decisiva para la recuperación de la crisis en la que nos encontramos.

«Las noticias objetivas, fiables y verificadas contribuirán a frenar la desinformación, a garantizar la aplicación de soluciones sostenibles y resilientes a los problemas actuales, a exigir transparencia y rendición».



Colombia:

SUPER EQUIPO EN OLIMPIADA TOKIO 2021

La Federación Colombiana de Ciclismo dio a conocer el equipo que representará al país en los Juegos Olímpicos. Nairo y Rigo lideran la nómina

El seleccionador nacional de ruta, Carlos Mario Jaramillo, ha elegido los seis corredores que representarán al país en la próxima edición de los Juegos Olímpicos, que tendrán como epicentro la capital de Japón, Tokio, entre el 24 y el 28 de julio.

Nairo Quintana (Arkea Samsic), Rigoberto Urán y Sergio Andrés Higuita (EF Nippo); Esteban Chaves (Bike Exchange), y Daniel Martínez (Team Ineos), figuran en la lista principal del seleccionador, que también contará con Paula Andrea Patiño en la prueba de fondo femenina.

Nairo Quintana se encuentra preparado para disputar la competencia de ruta que arrojará al mejor del mundo.

Rigo buscará repetir o mejorar lo logrado en los Juegos Olímpicos de 2012, cuando se colgó la medalla de plata en Londres. «Equipos como Colombia, que tienen cinco corredores, tienen un poco más de presión. Cuando uno está con la bicicleta participando para su país solo mira sus resultados y lucha contra cualquiera, de resto somos amigos».



Nairo Quintana



Rigoberto Urán

LLAMADO A LA SERIEDAD

Colombia reclama la verdad de todo lo que viene ocurriendo. Colombia necesita la verdad de los crímenes, los desfalcos, los corruptos, los narcos y las organizaciones criminales.

Al paso que vamos la verdad se va a conocer primero por organismos internacionales, que por las

propias autoridades colombianas.

Es hora de exigir como gobernados que nuestros gobernantes expliquen en detalle el manejo del orden público, ¿cuántas víctimas dejó el Paro Nacional? y quienes fueron los responsables de los hechos sangrientos

Colombia también necesita saber dónde van a parar los recur-

sos del país. Quienes se benefician y quienes utilizan los bienes del Estado para buscar llevar por el camino más corto a la pobreza absoluta, mientras que algunos sectores transitan por la riqueza absoluta.

Necesitamos que los investigadores destapen todos los hechos de corrupción y no los oculten como a lo largo de muchos años lo vienen practicando.

Colombia quiere saber si el gobierno quiere negociar con el : yo con yo, multiplicando las mesas de negociaciones.

Colombia quiere que hablen de una vez por todas y de manera seria que contiene la reforma tributaria. Que no vayan a salir con los tradicionales orangutanes que aparecen en el texto de las leyes.

Colombia quiere que el país cuente con todas las garantías. Colombia aspira que se permita la entrada de organizaciones internacionales de derechos humanos incluyendo la Corte Penal Internacional para que investiguen a fondo qué está pasando en nuestro país y quienes son los verdaderamente responsables.

CON Y SIN VACUNA



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Andrés Felipe Betancurt Pabón
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

Colombia:

SUPER EQUIPO EN OLIMPIADA TOKIO 2021

Organización de Naciones Unidas:

PERIODISMO INDEPENDIENTE
ALIADO DE LA VERDAD



PRIMICIA

DIARIO

VIERNES
2

AÑO 4 - EDICIÓN 1072 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2021

La ballena azul:



Ballena Azul, mamífero marino puede medir hasta 30 metros de largo y pesar nada menos que 150 toneladas. Una de las curiosidades con respecto al animal más grande del mundo es que se alimenta a base de uno de los organismos más pequeños: el Krill. Tiene la capacidad de vocalizar bajo el agua, nada grandes distancias durante el año y tiene una cría por vez.

Informe revela:

DESTRUCCIÓN DE LA CIÉNAGA GRANDE

Emergencia:

PLANETA HUMILLADO POR EL CORONAVIRUS



WWW.PRIMICIADIARIO.COM